

Toda la correspondencia de carácter literario á nombre del director. No se devuelven los originales.

EL EBRO

Librería de Arturo Voltes
Calle del Angel, 7.

Precios de suscripción una peseta al mes.
Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

DIARIO DE TORTOSA

Año III

Martes 11 de Marzo de 1902

Núm. 369

FRAGMENTO

Hoy se calumnia á la Iglesia presentándola como enemiga del pueblo al que prodiga el socorro, los auxilios y favores que puede; enemiga del progreso, cuando ella favorece las artes y promueve el estudio de las ciencias; enemiga de la civilización, cuando ella procura suavizar todas las asperezas, y y envía continuamente operarios evangélicos á los pueblos cristianos para mantenerlos en la fe de Jesucristo, que destruyó el despotismo pagano, combatió la esclavitud y restituyó al pobre y á la mujer su dignidad ultrajada, y no cesa de enviar misioneros á las naciones que todavía gimen en la barbarie para que las iluminen con la verdad, las civilizen, las levanten de su abyección y las hagan marchar por las sendas de la virtud; acusar á la Iglesia, que esto hace, de enemiga del progreso y de la civilización es una calumnia intolerable que debiera sonrojar de vergüenza á los que la pronuncian. La Iglesia, sí, es enemiga del progreso que se declara con las palabras ó con los hechos contrario á la religión católica, como lo es enemiga de una civilización saturada de errores y de vicios. Pero es menester calumniar, que siempre queda algo ó mucho de la calumnia.

Hoy se difama á las órdenes religiosas, presentándolas al pueblo como enemigas de la cultura y de la ciencia, como instituciones que pasaron ya de moda, y que hoy solo sirven para arrebatár al clero secular el pedazo de pan que le queda, y pasar vida cómoda y ociosa á la sombra del claustro, cuando precisamente se las quiere privar del derecho de enseñar, por ser muchos los alumnos que cuentan, mientras los institutos del Estado quedan poco menos que desiertos; y cuando por otra parte se sacrifica en prodigar á los fieles el pan de la divina palabra, administrándoles los Santos Sacramentos y auxiliándoles en sus últimas horas, decir esto de los institutos religiosos es una felonía imperdonable, pero es menester desprestigiar.

Y para expresar el odio que las sectas profesan á la Iglesia y á sus instituciones, emplean un nombre

común, el de Jesuitismo, y en él envuelven al Papa, á los Obispos, al Clero y al pueblo que cree y practica los deberes que la religión impone.

PEDRO, obispo de Tortosa.

EL DECRETO

Son muchísimas las personas de todas las partes de España que nos preguntan lo que ocurrirá dentro de unos días, es decir, cuando expire el plazo del famoso y desdichado decreto del Sr. González; y siendo imposible contestar á cada uno en particular, vamos á contestar á todos en general.

Dios sobre todo, como es fórmula clásica en los calendarios callejeros y cosa muy puesta en razón; el decreto del Sr. González, que nació muerto, será enterrado cívilmente, como corresponde á su naturaleza. Y, según todas las señales, el entierro se verificará dentro de pocos días. Esto no quiere decir que los liberales se arrepientan ni se enmienden, ni dejen de hacer cuanto daño puedan á la Religión y á sus ministros; quiere decir sencillamente que muy pronto habrá crisis ministerial, y que el resultado de la crisis traerá dos consecuencias inmediatas, á cual más agradables para los españoles: una, el arrinconamiento del decreto del Sr. González, con la fórmula de la pronta reforma de la ley de asociaciones ó de esperar las negociaciones del Concordato; y otra, la desaparición del actual gobierno.

Esto creemos de tejas abajo, y estas son las noticias que podemos comunicar á los que nos preguntan sobre el caso.

El viernes 14 de Febrero, interpeó el señor Nocedal al ministro de la Gobernación sobre lo mismo; y de la respuesta que el ministro dió á nuestro querido director, y de lo que entonces se habló y se calló en el Congreso, dedujimos que el decreto no se cumpliría, y no hemos cambiado de parecer. Dos días después escribía *El Día* estas palabras, que nos parece oportuno reproducir:

"Por nuestra parte, no dudamos de la sinceridad del Sr. González,

ni menos de su firmeza para hacer que se cumpla al finalizar los seis meses, el real decreto que lleva su firma; y tampoco ponemos en disputa las manifestaciones del señor Sagasta, creyendo, por el contrario, á pies juntillos, que se conciliarán y se armonizarán los intereses de la Iglesia con los del Estado á satisfacción del país y sin mengua de la conciencia católica de nuestro pueblo; pero si tenemos por inseguro y por incierto que la solución de los problemas indicados sea tan fácil como se supone, ni que se alcance con la rapidez que el radicalismo demanda.

Además si, como es posible, antes de fin de Marzo se modifica el gabinete en la forma que de público se dice, lo natural será que el susodicho decreto se suspenda, y que la reforma del Concordato se inspire en otro muy distinto criterio al que sustenta el actual ministro de Gracia y Justicia.

Porque es de advertir que en las dos cuestiones de referencia, no piensan del mismo modo los ministros llamados á salir del gobierno en cuanto se aborde la crisis, y los que se indican para reemplazarlos, bien que todos pertenezcan al partido liberal, pues el lector recordará que el señor Moret, en lo tocante á la cuestión religiosa, hizo afirmaciones en la Cámara perfectamente opuestas á las que llevó á su decreto el Sr. González, decreto que tan grande disgusto produjo en Vaticano y que ha contribuido á retrasar el curso de las gestiones diplomáticas con los consejeros de Su Santidad.

Tuvo, pues, el Sr. Nocedal, la habilidad de arrancar declaraciones importantes al jefe del gobierno y ministro de la Gobernación, pero declaraciones que no llegarán á la práctica, cuando no por falta de buen deseo, porque las contingencias de la política habrán de estorbarlo antes de mucho.

Y acabamos por donde hemos comenzado.

Dios sobre todo.

(El Siglo Futuro)

Lecciones de historia

Sin compases de marcha ni de espera, sin preludios de Chueca ni de Mozart, sale por el foro la reina

de dos mundos y lanza á los vientos ayes del alma, impregnados de dulce melancolía, alegres y tristes notas, reveladoras unas de un ayer glorioso, testigos otras de un presente y de un porvenir que reclaman á porfía la salmodia de difuntos.

Crespón de duelo cubre el rostro de la *diva*; y si Fidiás la hubiese visto podríamos gloriarnos con la mejor estatua del infortunio.

El coro de espectadores es inmenso: todo un pueblo entre sí dividido.

Mas la *diva* quiere hablar solamente con un niño agosto, y el niño allí está con oídos para oír y con ojos para ver; y porque él no deje de verla ni de oír la rasga ella el negro tul, que oculta su palida faz, y rompe en cien pedazos la mordaza impuesta á su lengua libre, hecha para alabar á Dios; y, elevando la voz cuanto puede y en sublimes arranques de justa indignación, con la noble majestad de matrona dolorida y ultrajada, se dirige al agosto niño y le dice:

"Hija soy de Sagunto y de Numancia; en un Jordán de sangre se meció mi cuna y cristiana me hice en las enhiestas cumbres de Covadonga.

Flor hermosa, crecí pujante sobre el robusto tallo de la fe y el mundo entero presuroso corrió, atraído por mis aromas, y con mi hermosura y mi brillo fasciné á mil aventureros que osaban profanar mi blanquísima mano y no quise alianzas más que con mi honor.

Y con él por esposo me hice temida y mis copiosos frutos fueron de bendición.

Las bastardías de un Enrique y las dolencias de otro, las crueldades de un Pedro y las privanzas de un Alvaro, las locuras de una Juana y las indiscreciones y felonías de una Leonor son sombras imperceptibles sobre las que arrojan haces de esplendente luz los Pelayos y Alfonsos, los Jaimes y Guzmanes los Fernandos y Felipes, las Blancas, Margaritas é Isabelas.

En Guadalete y Trafalgar humille mi frente para mostrar mejor mi altivez en el Salado y en Cádiz. Un siglo de oro fué mi juventud, joven y sabia, joven y artista, joven y santa; he aquí mis tres coronas. Las tres tienen su templo, en el campeon la gracia y el vigor, la serenidad y la nobleza.

Su nombre el Escorial.
¡Restos de reyes y reliquias de santos, sombras de sabios y manos

de artistas, inseguros estáis en el palacio construido para ser vuestra última morada.

Huracán devastador cruza el Pirineo y desquicia los montes y tala los campos y quema las flores y seca los árboles, y derriba edificios y rompe murallas, y ya va ya viene, ya se calma ó se agita, ora adelanta, ora retrocede y sin cejar un punto en su furia salvaje no deja piedra sobre piedra, ni cruz en su altar, ni rey en su trono...

Los pueblos se desbordan, los hombres se amotan, las leyes se conculcan, las cárceles se abren, la propiedad es un robo.

Esquilache se transfigura, los locos de Manresa van á Civita-vecchia, Colón es vendido, y Cávite es su tumba.

¿Que más?

¡Restos de reyes y reliquias de santos, sombras de sabios y manos de artistas, inseguros estáis en el palacio construido para ser vuestra última morada.

Tiembla, agosto niño, tiembla y llora, medita y reza y no vayas á la Granja de Felipe V: vé al Escorial de Felipe II y piensa allí seriamente en tus destinos.

En aquel claustro inspirador reconoce tu abolengo, y llénete de santa emulación un siglo de oro que allí habla al alma española con las sublimes voces del genio y la virtud que son inmortales.

A la cruz bendita que allí triunfa de tanta grandeza hecha polvo, prométele amor y fidelidad; sólo así podrás ceñir á tu frente una corona de brillantes espinas que te está tejiendo la primavera.

Aquí hace Hesperia pausa solemne, gozándose en recuerdos de mejores edades para olvidar un presente lúgubre, y esperando humillada el venturoso día de su resurrección.

El Sr. Jaurrieta

El Sr. Jaurrieta, uno de los más conspicuos carlistas de Pamplona y que, en unión con los integristas y los elementos católicos neutros que siguen al Sr. Campión, tanto trabajó por el triunfo de nuestro ilustre Jefe político D. Ramón Nocedal, es en la actualidad el blanco predilecto de los tiros de *El Pensamiento Navarro*, precisamente por su meritisima labor en pro de la unión de los católicos.

Con motivo de haber escrito *El Pensamiento* que el Sr. Nocedal debe el acta al citado Sr. Jaurrieta, rectifica éste al diario carlista, en carta que publica nuestro colega *La Tradición Navarra*, de la manera siguiente:

"No es verdad. El Sr. Nocedal es diputado por la circunscripción de Pamplona y volverá á serlo aunque yo me opusiera, porque lleva la representación de los católicos de distintos partidos que tienen

suficiente número de votos para sacarlo á fote, á pesar de coacciones y Polancadas.."

Se van, pero...

De *La Croix*, de París:

"Nuestros religiosos, arrojados de Francia por los jacobinos, van á buscar asilo entre los salvajes.

Escriben desde Lambarené (Congo):

"Después de haber fundado establecimientos en el Canadá, en Siam, en Djibouti, los Hermanos de San Gabriel han entrado en el Congo. Ayer comenzaban en Libreville con 110 alumnos: hoy, cuatro Hermanos dan clase á 300 niños. No les ha bastado la costa; y en el último mes monseñor Adán los trafa al interior, á Lambarené, á 150 millas de la mar.

Esta escuela no está tan floreciente como la de Libreville. La misión tiene apenas veinte años de existencia, y el elemento cristiano, aunque lleno ya de savia y vitalidad, no ha transformado todavía el elemento gentil. Los Hermanos de San Miguel no tienen miedo alguno á los salvajes, y nosotros esperamos que harán de ellos buenos cristianos y hombres útiles á la Francia y á la Iglesia."

En Francia no podrán bien pronto los religiosos enseñar el Catecismo á nuestros pequeñuelos civilizados, que se convertirán en salvajes, mientras que los pequeñuelos salvajes se civilizarán en las escuelas de nuestros misioneros."

NOTICIAS BREVES

Los Sres. Núñez de Arce, Querol y Repullés visitaron al ministro de Instrucción pública para interesarle en la construcción de un panteón para escritores ilustres.

Siempre nos parecieron mal y hemos reprobado odiosos contubernios, y mucho más, si se hacen con las cenizas de los muertos.

— Parece confirmarse la noticia de que doña Isabel II asistirá á la fiesta de la proclamación del rey Alfonso XIII, á quien aún no conoce.

Cosas veredes...

— De paso para Manila ha llegado á Gibraltar el transporte yanqui "Maynelean", conduciendo tropas para reforzar las que operan en aquel Archipiélago.

— Se sabe oficialmente que el cólera causa verdaderos estragos en Medina. Del día 5 al 6 del mes actual se registraron setenta y cuatro defunciones.

— Una fracción de la tribu de Benimsara se ha sometido al sultán y obtenido su perdón, mediante el compromiso de pagar los impuestos atrasados.

¿Y los españoles...secuestrados?

— El Senado de Nueva York se propone incluir en el proyecto de ley contra los anarquistas una cláusula prohibiendo las reuniones de aquéllos en las salas públicas y haciendo responsables de la infracción á los propietarios de estas salas.

— Al dirigirse á Cannes el rey Eduardo de Inglaterra se detendrá dos días en París y visitará al presidente de la República Mr. Loubet.

— El gobierno cantonal de Ginebra ha prohibido una manifestación que se proponía dirigirse al domicilio del presidente del Comité internacional de la Cruz Roja, para protestar de la violación por parte de Inglaterra de las leyes de la guerra en el Africa del Sur.

Los manifestantes debían ir precedidos de una bandera de la Cruz Roja con crespón.

— Telegrafian del Cabo que Cecil Rhodes ha experimentado alguna mejoría.

— El Papa ha recibido en audiencia solemne á las misiones de Bélgica, Inglaterra, y Montenegro, así como al ministro de Rusia. Todos han entregado á Su Santidad cartas de sus respectivos soberanos.

— En Gijón los trabajadores del muelle acordaron ir á la huelga, proclamando la desaparición de la plantilla, y cinco pesetas de jornal.

Presenta, pues, la huelga del muelle un carácter grave en principio.

— Dicen de la Coruña que á bordo del vapor francés "Chilia", que estaba á punto de zarpar para Buenos Aires, ha detenido la policía á Francisco Sierra que se hacía llamar Venancio Goñi, y que está reclamado por el gobernador de Guipúzcoa, acusado de varias estafas de importancia.

— Se acentúa en Ronda la gravedad del conflicto producido por la miseria en que se ven sumidos los trabajadores á consecuencia de las pertinaces lluvias.

— El Sr. Chacón, vocal de la Junta clasificadora del Cuerpo general de la Armada, ha debido llegar á Barcelona, donde tomará posesión del *Río de la Plata*, barco del cual es comandante.

— La residencia la *Huerta*, propiedad que fué del Sr. Cánovas, la han adquirido los marqueses de Argüelles, por nueve millones.

— Está destituida oficialmente de todo fundamento la noticia referente al próximo viaje á Roma del emperador de Alemania.

— Muy en breve se publicará en Zaragoza el oportuno edicto, convocando á oposiciones para proveer el beneficio con cargo de Salmista, vacante en la catedral de La Seo.

— Ha sido trasladado, desde el hospital militar de Zaragoza á las prisiones del Castillo de la Aljefría, el médico mayor de Sanidad militar don Francisco Peña López, de quien manifestamos que intentó

suicidarse después de haber muerto á su esposa.

— Su Santidad León XIII ha cumplido noventa y dos años.

— Ha fallecido en la Habana el magistrado don Manuel Jaime Rodríguez.

— Se halla en Barcelona el Vicario general de la diócesis de Mallorca, quien ha ido con objeto de continuar su propaganda y trabajos preparatorios del diccionario de la lengua catalana.

— El Gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, recibe numerosas cartas en las que se le felicita por sus acertadas disposiciones contra el juego y contra los especáculos inmorales.

— En el puerto de Palma está anclada la escuadra inglesa compuesta de los siguientes buques: "Magestic", "Magnificent", "Marte", "Júpiter", "Henmbai", "Prince George", "Niobe", "Arrogante", y "Furioso".

El almirante de la escuadra, acompañado de toda la oficialidad, ha visitado al comandante de Marina, al vicónsul de Inglaterra y á las autoridades militares.

"Los Debates," se va

Ya no quiere *Los Debates* discutir con EL EBRO, y da por terminada la que él llama *escaramuza*, empuñando así una cuestión que nosotros juzgamos de mayor importancia por los incidentes á que dió lugar y por lo que en la misma se ventilaba.

"Como para nosotros, dice, ni Manaut ni *El Pueblo* valen la jaqueca que estamos dando á los lectores, por nuestra parte hacemos punto final á esta *escaramuza*."

Aquellos bríos, aquel lujo de hermenéutica, aquellos alardes de erudición escrituraria, aquellas disparatadas citas del Sagrado Evangelio no sólo no han convencido á nadie, antes al contrario sólo han servido para dar jaqueca á los lectores de *Los Debates*.

Así lo reconoce el mismo periódico.

Dejaríamos también nosotros la cuestión en este punto á no dirigimos *Los Debates* algunas preguntas, que nos proponemos contestar cumplidamente.

"¿Cuándo y dónde hemos dicho algo que de los ni de cerca se parece á defensa de los Manauts y *El Pueblo*?"

¿No lo recuerda *Los Debates*? Pues ya le refrescaremos nosotros la memoria. Defendió á Manaut y á *El Pueblo* en su edición del día 6, en cuyo primer suelto decía que "tanto *El Pueblo* como Manaut no habían quizá cometido otro delito que dar la cara por otros peores que este señor"; en el cual suelto afirmaba también que á su juicio, es decir, á juicio de *Los Debates*, ni uno ni otro tenían "más importan-

cia que la que han querido darles sus adversarios, añadiendo que las impiedades y las herejías escritas por Manaut y publicadas por *El Pueblo* no son tales impiedades y herejías, sino "cuatro necedades faltas de sindéresis y de sintaxis."

¿Dónde ha defendido *Los Debates* á Manaut? Pues en el mismo en el mismísimo suelto en que *Los Debates* hace esta pregunta, y á reglón seguido; pues afirma que "Manaut era un infeliz," y repite que "su mayor delito consistía en sacar la cara por otros peores que él."

¿Y negará *Los Debates* que sea defender á Manaut calificarle sencillamente de infeliz, y presentarles únicamente como periodista ayuno de gramática, después de los horrores y herejías é impiedades escritas en *El Pueblo* y predicadas en el teatro de esta ciudad y en los cafés de Roquetas y de la Cenia y en otras poblaciones?

Si la lectura del *Pueblo* fué prohibida por la autoridad eclesiástica, porque "priva al obrero de su mayor bien ALEJÁNDOLE DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA," y porque *El Pueblo* al parecer, se ha impuesto LA TAREA IMPÍA de "descristianizar al pueblo fiel, de hacer guerra cruel á las Congregaciones religiosas y de ridiculizar las prácticas piadosas," (son palabras de nuestro celosísimo Prelado en su Circular), ¿no resulta defender á *El Pueblo* el afirmar después que "*El Pueblo* no ha tenido más importancia que la que han querido darle sus adversarios, que quizás se forjaron en su imaginación unos gigantes de la heterodoxia para darse el gustazo de alancearlos y vencerlos?" (*Debates* del día 6 de Marzo)

El negar que Manaut y *El Pueblo* hayan cometido falta alguna, y sostener que los delitos de que se acusa al *Pueblo* y á Manaut, y por los cuales fué prohibida la lectura de aquel semanario, no son tales delitos ni cosa parecida, sino "cuatro necedades faltas de sindéresis y de gramática," no es defender á uno y otro? Entonces, ¿qué entenderá por defensa *Los Debates*? ¿No viene á afirmar *Los Debates* que cuanto dice el Prelado en su circular no es cierto, que no hay tal "tarea impía," que no es verdad que el prohibido semanario "privase de su mayor bien al pueblo al jándole de la Santa Iglesia Católica," que es falso que hiciera "guerra cruel á las Congregaciones religiosas," y que "se aplicara á descristianizar al pueblo fiel," y que "ridiculizara las prácticas religiosas"? ¿Y eso no es defender á *El Pueblo*?

Ya tiene, pues, *Los Debates* contestada su primera pregunta. Y vamos á la segunda.

¿Quién le ha dicho á EL EBRO que *El Pueblo* ha muerto porque Manaut entró en la cárcel?

¿Y quién le ha dicho á *Los Debates* semejante cosa? ¿Dónde ha visto *Los Debates* que EL EBRO haya hecho tal afirmación? Porque lo chusco del caso es que nosotros nada hemos dicho de si *El Pueblo* ha

muerto ó no ha muerto. Lo que nosotros escribimos fué lo siguiente: "Pero no podemos menos de bendecir á Dios por cuanto la prisión de Manaut ha sido causa de que no se haya publicado *El Pueblo*." Lo cual no es afirmar que *El Pueblo* haya muerto, ni que haya muerto por haber entrado Manaut en la cárcel.

"Nosotros no sabemos si *El Pueblo* ha muerto ó no."

¿No lo sabe *Los Debates*? ¿De veras que no?

Pues nosotros... tampoco. Y en paz.

Y el que quiere saber más que vaya á Salamanca. ¿No es eso, señor *Debates*?

Y sentimos que *Los Debates* se haya retirado del campo, pues aún había varios puntos de que tratar; y es lástima, porque hubiéramos referido á nuestro adversario lo que sabemos de cómo vino Manaut á Tortosa, de lo que pasó con muchos suscritores de este periódico, amigos de..... pero, guardémoslo para cuando la ocasión llegue.

Que indudablemente no tardará.

EL BARQUERO.

CRONICA

Los profesores y alumnos del Seminario Conciliar, como ya teníamos anunciado, han celebrado hoy la solemne fiesta que anualmente dedican al Angel de las escuelas.

La grandiosa imagen del Santo aparecía en el altar mayor, que se hallaba rica y severamente adornado con profusión de luces y colgaduras.

Ha asistido al acto nuestro Excelentísimo, Prelado, ocupando en el presbiterio un sitio de preferencia, teniendo á derecha é izquierda al M. I. Sr. Dean de la santa Iglesia Catedral y al Director del Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga.

Ocupaban también asiento en el presbiterio el M. I. Dr. D. Manuel Rius, Vice-rector y Profesores del Seminario, Claustro del Colegio de San Luis, Superiores del Colegio de San José y una comisión de Reverendos PP. Jesuitas.

Ha celebrado la Misa D. Juan Hidalgo, Chantre del Cabildo Catedral, oficiando de ministros los Licenciados señores Bono y Bellpuig y asistiendo de capa el Licenciado Sr. Beltran. Se ha cantado, á gran orquesta, la Misa de Maestro Giner.

Terminado el Evangelio ha ocupado la Sagrada Cátedra el doctor D. Leandro Colóm, quien ha pronunciado una brillante oración en la que ha presentado á Santo Tomás como el atleta de la Religión y la sabiduría, haciendo gala de sus profundos conocimientos y vasta erudición.

Terminada la misa; el Excelentísimo Sr. Obispo ha dado la bendición á los fieles.

—Hemos oido hacer grandes elogios del *Miserere* que ha puesto en música el inteligente Maestro de capilla Rdo D. Eduardo Torres, cuyos ensayos vienen verificándose, con objeto de ser cantado en la santa iglesia Catedral en los próximos solemnes oficios de Semana Santa.

—Ha aparecido una embarcación frente á las casas de Alcanar y á 10 millas de la costa, cuyas dimensiones y señas son los siguientes: Eslora 5'40 metros, manga ídem 1'65 puntal en id. 0'40 y contorno exterior máximo 2'50 de las que se deduce un tonelaje de 1'40.

Por su construcción parece indicar servía como bote auxiliar de algún buque ó para remolcar barcas en el interior de los puertos.

No tiene folio ni nombre y está pintado el casco de ocre. En el momento del hallazgo no contenía más que un balde, cuatro toletes y un pedazo de amarra podrida. La persona que se considere con derecho á su propiedad deberá presentarse en la Ayudantía de Marina de Vinaroz.

—Los sermones del solemne septenario que en Tarragona se ha de celebrar desde el día 14 al 21, corren á cargo del distinguido orador sagrado Dr. D. Antonio Faulí, beneficiado, tenor de aquella santa metropolitana y primada iglesia Catedral Basílica.

—Debido á las gestiones practicadas por la Cámara agrícola de esta provincia, desde el día de ayer ha quedado abierta al público la estación telegráfica de Hospitalet

—Ha sido nombrado contador de los fondos municipales de Tortosa D. Rafael Soldado y Calcedo.

—El agente recaudador auxiliar de arbitrios municipales de Roquetas publica por edicto la providencia dictada contra D. Antonio Montagut Oriol por débitos al impuesto de guardería rural y conservación de caminos vecinales.

—La Compañía arrendataria se hizo ayer cargo del tabaco aprehendido en la playa del Inglés por los carabineros de esta ciudad.

—Durante el mes de Febrero se embarcaron en el puerto de Tarragona 2.916 bocoyes, 1.177 pipas, 566,2. 878,4 y 198,1 vino.

Avellana, 4.772 sacos.

Almendra, 319.

Aceite 4.385 bocoyes y 266,2.

Acusa baja la exportación de vino, y alza el aceite, avellana y almendra.

Telegramas

Victoria beer

Telegrafía lord Kitchener que el general boer Delarey ha atacado la columna mandada por el general Methuen

Los ingleses opusieron fuerte resistencia al enemigo, pero al últi-

mo han sido arrollados por éste y dispersada la columna.

El general Methuen, herido en un muslo, ha quedado prisionero de los boers.

El parte oficial confiesa que los ingleses han experimentado numerosas bajas, entre las cuales se cuentan 3 oficiales y 48 soldados muertos.

La noticia ha causado en Londres profunda consternación.

Religiosas

Día 12 San Gregorio el Magno papa y doctor.

Cultos

Catedral. 9 menos cuarto misa conventual 10 misa de *Feria*.

Santiago. Rosarios y explicación de la Doctrina cristiana á las 5 de la tarde.

San Antonio. Continúa el mes de San José 7 misa rezada y la meditación del día.

Dolores. 2.ª día del Septenario á las 5 y 1/2 de la tarde con sermón por el Rdo. D. Elías Milán del Colegio de San Luis.

Seminario. 2.ª día del Novenario á San José. 7 y 1/2 misa rezada y meditación. Tarde á las 6 y 1/2 exposición y función y despues reserva.

Hospital. Hora Santa con exposición y meditación á las 6 tarde.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta á las 6 tarde.

En el Rosario. á las cuatro y media.

REMOLACHA

Los agricultores que deseen adquirir simiente y abonos químicos, pueden dirigirse al almacén de D. Francisco Mayor calle de la Cruera n.º 7 y en Ferrerías almacén del mismo al lado de la Posada del Autarrench.

Señores Profesores de Música

Gratis Catálogos ilustrados de pianos, armoniums y acordeones. Precios económicos

NOTA: No confundir con los instrumentos (productos puramente comerciales) construidos expresamente para la venta á plazos.

MARASSÉ.—Barbará, 2.—BARCELONA

D.ª MAGDALENA GOTOS

PROFESORA DE PIANO

Ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Constitución, entrada por la travesía de la calle del Angel n.º 3, principal.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo a más.

Sociedad Artístico-Fotográfica

ULTIMOS ADELANTOS

VENTAS A PLAZOS

J. M. Varela y C.^a Sociedad en Comandita

OBRADORS, 8.—BARCELONA

Participa al público haber llegado en ésta para unos días nuestro viajante Francisco de P. Casanovas, quien pasará á recoger los encargos diariamente en la librería de

Arturo Voltes.—Angel, 7

INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpiez que los verdaderos. De composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: Alaska G. A. Buñas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpiez y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

GRANDES ALMACENES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Fábrica de marcos y Molduras con depósito de Cristales

(VENTAS A PLAZOS)

de Juan Antón Martínez

EN MEDIO 9.—CASTELLON

Se encuentra en esta ciudad su representante en toda España: JOSE CABALLERO.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA,

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón,

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en Tortosa D. Enrique Carpa

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.